



SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

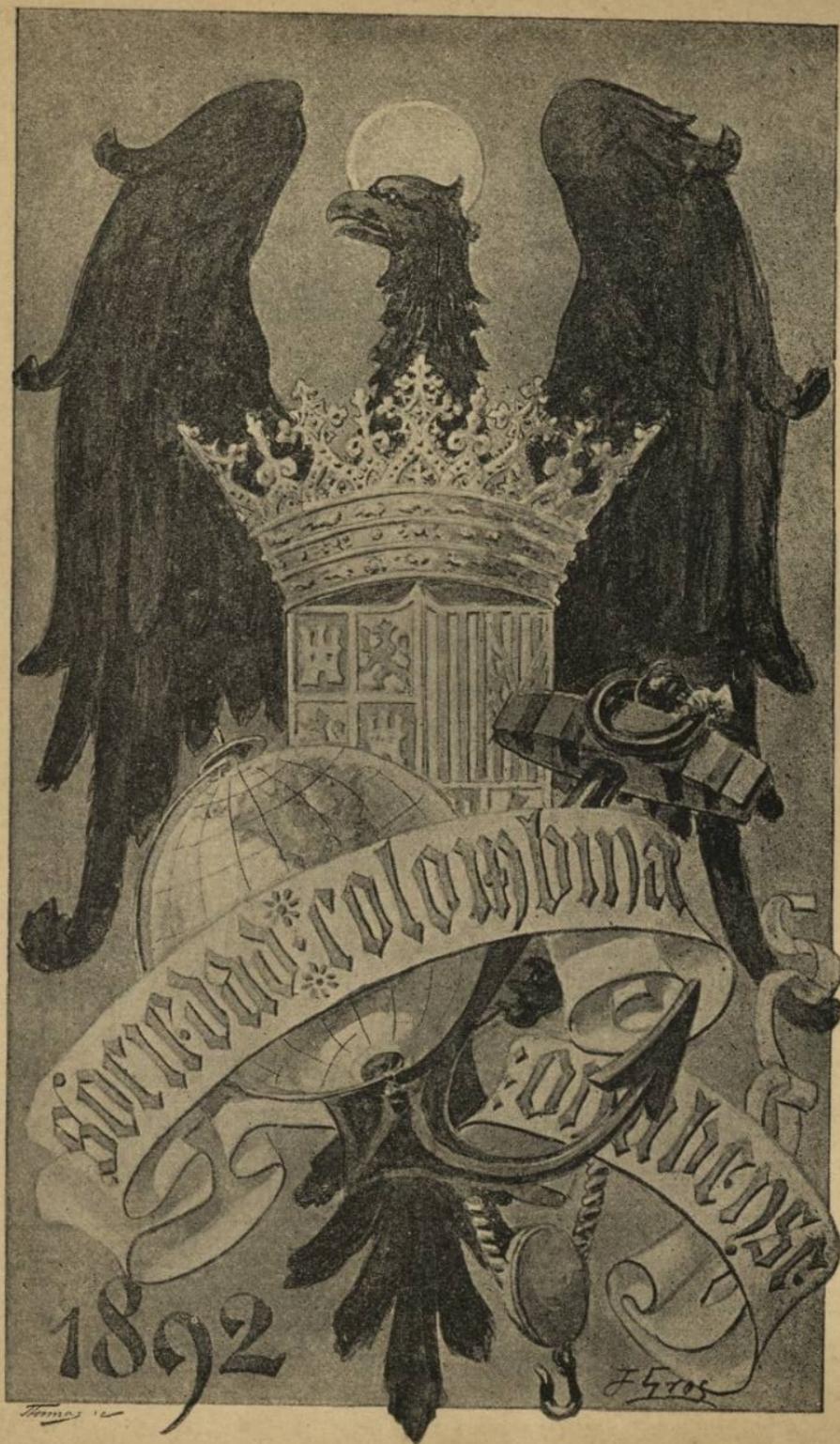
---

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO

DE

1891



Imp. y Lit. de la VIUDA é HIJOS DE MUÑOZ,  
6, Sagasta, 6.—HUELVA.



## I.

La SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE tiene la satisfacción de ver que están próximos á convertirse en realidad los más importantes puntos que abraza su programa y que han sido aspiración constante de la Sociedad, fin primordial de su constitución é ideal y esencia de su vida.

Según el artículo primero de su reglamento, esta Sociedad tiene por objeto conmemorar el aniversario de la salida de Colón y de los valientes marinos, hijos de este país, que le acompañaron en el viaje maravilloso que tuvo por glorioso resultado el descubrimiento de un Nuevo Mundo, así como todos los demás hechos relacionados con este asombroso acontecimiento, y con-

forme á lo que dispone el artículo tercero, debe realizar el objeto de su institución de la siguiente manera:

1.º “Celebrando todos los años el día 3 de Agosto en el Monasterio de la Rábida una solemne función cívico-religiosa para conmemorar la salida de la famosa expedición, procurando dar á este patriótico acto el carácter de fiesta nacional.”

Así ha pasado siempre, excepto los años en que hechos independientes de la voluntad de la asociación lo han impedido. Tal sucedió el año de 1890 en que repartido el programa para el certamen literario, y hechos todos los preparativos para festejar, según costumbre y con arreglo á la disposición reglamentaria citada, el aniversario de la salida de las famosas carabelas, se declaró el cólera en algunas provincias de Levante, juzgando entonces prudente la Junta Directiva suspender por dicho año las fiestas á fin de evitar la venida de forasteros, quizás de los puntos infestados y la aglomeración de gentes, nada conveniente en tales casos. Acordóse también que no verificándose el certamen literario, se considerara éste aplazado para el año siguiente y las obras presentadas se guardasen en Secretaría hasta llegado el momento de dicho certamen, no publicando nuevo programa ni admitiendo nuevas obras.

2.º „Invitando para que entren en la Sociedad á las personas que se hayan distinguido por sus estudios geográficos é históricos relativos al Nuevo Continente ó bien por estudios críticos sobre el descubrimiento y sus consecuencias.”

Este punto lo ha cumplido con exceso la SOCIEDAD COLOMBINA, pues no sólo cuenta en sus filas á las personas más reputadas en los asuntos dichos, sino á muchas notabilidades por otros conceptos, guardando en sus archivos una gran colección de entusiastas adhesiones de importantes personajes, que constituyen una colección de autógrafos de gran valía y que en su día se darán á la prensa y formarán una interesantísima y valiosa publicación.

---

3.º „Gestionando acerca del Gobierno de S. M., de las Corporaciones y de los particulares, hasta conseguir la erección de un monumento en honor de los insignes descubridores del Nuevo Mundo, sobre la misma colina ó en el mismo paraje donde se halla situado el monasterio de Santa María de la Rábida.„

Varias veces se intentó ésto llegando á abrirse una suscripción cuyos productos se depositaron en el Banco de España. S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.), cuando visitó el monasterio de la Rábida y la entonces villa de Huelva, prometió á la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE la erección de dicho monumento y seguramente se hubiera elevado bajo sus auspicios si la enfermedad y la muerte no le sorprendieran poco después de su promesa. Por fin, el Gobierno presidido por el Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, acordó definitivamente levantar el monumento conmemorativo empleando en su construcción una buena parte del crédito otorgado por las Cortes para la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo. El día 29 de Ma-

yo de 1891 empezaron los trabajos bajo la dirección del notable arquitecto del Ministerio de Fomento D. Ricardo Velázquez, autor también del proyecto de dicho monumento y continúan, á la fecha en que escribimos este prólogo, con gran actividad á las órdenes inmediatas del arquitecto Sr. Hernández Rubio, prometiéndose, tanto éste como el Sr. Velázquez que esté terminado en Julio del año 92. El monumento consiste en un gran basamento de seis metros de altura que termina en una plataforma á la cual se sube por tres espaciosas escalinatas de veinte metros de anchura. Desde esta plataforma se divisa el círculo completo del horizonte, comprendiendo una considerable extensión de mar, los rios Tinto y Odiel, Palos de la Frontera, Moguer, Huelva y su extensa y animada bahía, la Isla de Saltés, Punta Umbria, y otros pueblos y sitios pintorescos ó históricos. Sobre la plataforma descrita se elevará un pedestal de veintidos metros que llevará en su tercio superior una galería volante con un símil de las proas de las tres carabelas; la *Santa María*, la *Pinta* y la *Niña*; esta es la causa de que el monumento tenga la forma exagonal. Sobre este pedestal se elevará una columna de veinte y cinco metros de altura, llevando á su terminación la corona de la monarquía española del tiempo de los Reyes Católicos, sosteniéndose en ella un globo de cinco metros de diámetro, terminando con una cruz.

La columna irá en su tercio inferior decorada con cartelas en donde serán escritos los nombres de los que formaron la gloriosa expedición salida del puerto de Palos el 3 de Agosto de 1492 y en el paralelo máximo

del globo los nombres de Isabel la Católica y Cristóbal Colón.

Este grandioso monumento se halla colocado en el centro de una plaza de noventa metros de diámetro que se extiende ante la fachada principal del Monasterio de Santa María de la Rábida. Los alrededores serán poblados de plantas de la flora americana.

La total elevación del monumento será de sesenta y cinco metros sobre la plaza ó explanada y de ochenta y seis sobre el nivel del mar. Será de mármol blanco de la provincia de Huelva y las partes decorativas de bronce dorado procedente de las minas que se explotan en la misma.

---

4.º „Estableciendo las bases para fundar una biblioteca y un Museo Colombinos, practicando con dicho fin las gestiones oportunas cerca de la Diputación provincial y demás Corporaciones y Autoridades que puedan prestarle su concurso.”

En este punto la Sociedad consiguió del Ministerio de Fomento la donación de un lote de libros que no se han recogido todavía; también tiene el archivo de la Sociedad algunas obras remitidas por sus socios y varios documentos importantes; pero la circunstancia de carecer de local á propósito ha sido causa de que en este punto no se haya podido ir más allá.

---

5.º „Nombrando de su seno, cuando sus circunstancias lo permitan, comisiones que concurren á los Congresos de americanistas y trabajando, al propio tiempo,

para que alguno de dichos Congresos se celebre en Huelva.»

Pronto verá satisfecha la SOCIEDAD COLOMBINA esta aspiración. Véase por qué medios:

La Sociedad dió su representación en el Congreso de Americanistas que se inauguró en París el día 14 de Octubre de 1890, al sabio geólogo Sr. D. Juan de Vilanova, haciéndoselo saber por carta en que se leían los siguientes párrafos:

„Debiendo celebrarse próximamente en París un „Congreso Internacional de Americanistas, la SOCIEDAD „COLOMBINA designa á V. S. para que la represente en él „suplicándole al mismo tiempo presente una moción para „que acuerde que las sesiones del año 1892 se celebren „en el Monasterio de Santa María de la Rábida ó en „Huelva, pues son muy apropiados y caracterizados para „tratar de los asuntos de América aquellos parajes „en que la memoria de su descubrimiento será imperecedera. „

„Ya este pensamiento fué propuesto y consignado „en el Protocolo y tomádose acta de él en las sesiones „celebradas en Copenhague en Agosto de 1883, representando á esta Sociedad el Excmo. Sr. D. Lorenzo „Castellanos, nuestro ministro residente en aquella capital. „

Pocos días después de ésto supo con gran satisfacción la SOCIEDAD COLOMBINA que el ilustre estadista Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Director de la Real Academia de la Historia, en la sesión celebrada por aquella docta corporación en la noche del Sábado

11 de Octubre, al tratarse de las instrucciones que debían llevar los Delegados que marchaban el día 12 al Congreso de Americanistas que iba á celebrarse en París, les encargó muy especialmente, que procurasen la designación de Huelva como lugar del próximo Congreso, que se ha de celebrar en el año 1892, hablándoles no sólo en nombre de la Academia, sino también en el del Gobierno, en la inteligencia de que éste se proponía *que la solemnidad española del Centenario se celebrase en Huelva como lugar más apropiado* y que las sesiones del Congreso se abriesen en el Monasterio de Santa María de la Rábida, contribuyendo oficialmente al lucimiento como correspondiese y fuese posible.

Al poco tiempo vió la Sociedad plenamente confirmada esta noticia por el mismo Sr. de Vilanova que decía que los delegados de España partían para la capital de Francia llevando el especial encargo del Presidente de la Academia de la Historia y Jefe del Gobierno, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, de proponer al Congreso se dignase acordar que el próximo, cuya celebración coincidía con la fecha del cuarto centenario del descubrimiento, se celebrase en Huelva, inaugurando sus tareas en el Monasterio de Santa María de la Rábida.

Los representantes de España en el octavo Congreso de Americanistas que iba á celebrarse en París eran los ilustres académicos Sres. de Vilanova, Jimenez de la Espada y Rada y Delgado.

Por indicación del mismo Sr. Villanova, la SOCIEDAD COLOMBINA se dirigió al sabio é ilustre presidente de dicho

Congreso, Mr. de Quatrefages, invitándole á venir en la época del Centenario, asegurándole á él y á todos los individuos que concurriesen á la próxima reunión de Americanistas, una entusiasta recepción y una estancia cómoda y agradable en nuestra ciudad; influyó también la Sociedad con la Excma. Diputación provincial y el Ayuntamiento de Huelva para que remitiesen al Sr. de Quatrefages análogas invitaciones, que le fueron todas entregadas por el Sr. de Vilanova; por fin el Congreso acordó que el próximo se verificase en España, dejando al Gobierno que eligiese el punto donde hubiera de celebrarse, y el Gobierno, por iniciativa del Sr. Cánovas del Castillo, acordó que fuese en el convento de la Rábida; por tanto, en la primera quincena del próximo Octubre discutirán sus temas los sabios Americanistas en el mismo edificio y quizás en la misma sala donde celebraron sus conferencias Colón y el guardián del convento Fray Juan Pérez, Martín Alonso Pinzón, Garci-Hernández, físico de Palos y tal vez algún otro religioso, relativas á la posibilidad de encontrar tierras navegando hacia Occidente, conferencias que dieron por resultado el descubrimiento de un Nuevo Mundo.

6.º „Encaminando sus actos á lograr que se estrechen las relaciones entre Europa y el Nuevo Continente y muy especialmente entre España y los Estados Hispano-Americanos.„

La SOCIEDAD COLOMBINA ha procurado realizar este fin de su institución ya nombrando socios honorarios á los hombres más eminentes del Nuevo Continente, ya

poniéndose siempre á las órdenes de los que han venido de aquellas lejanas tierras á visitar el Monasterio de la Rábida y el puerto de Palos, ya proponiendo temas para estudios relativos á este asunto, estudios premiados en sus certámenes y publicados en sus Memorias.

## II.

En el verano del año 1890, la Junta creada en Madrid para organizar y ejecutar las fiestas conmemorativas del 4.º Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, acordó repartir casi todo su presupuesto entre varias ciudades, para erigir en ellas monumentos en honor de Colón, dejando en el olvido á Palos y la Rábida, que son los puntos que más importantes y más numerosas tradiciones guardan del descubrimiento. Esto causó en Huelva profunda sensación y sobre todo entre los miembros de la SOCIEDAD COLOMBINA; reunióse la Sociedad y acordó elevar su voz hasta los poderes públicos, reclamar contra tan inesplicable preterición y excitar el celo de los socios honorarios residentes en Madrid y miembros de dicha Junta para que apoyaran nuestras reclamaciones. Varios socios de la COLOMBINA que lo eran también del Ateneo onubense, propusieron la idea de celebrar una gran reunión pública para reclamar en nombre de toda la ciudad y de toda la provincia contra tal olvido; el Ateneo acogió perfectamente la idea y llevó, de acuerdo con la Colombina, la iniciativa y dirección del asunto

celebrándose el día 5 de Octubre la magna reunión, á la que acudieron millares de personas; algunos gremios y asociaciones acudieron en corporación, llevando banderas y músicas. Abrió el acto el Sr. Martín Vázquez, presidente entonces del Ateneo, pronunciando un elocuente discurso, leyéndose notables cartas de adhesión y hablaron los socios de la Colombina Sres. Marchena y Cabañas; á propuesta de éste se tomaron por aclamación algunos acuerdos y se aprobó una exposición á S. M. la Reina Regente, importante trabajo debido á la pluma del entonces vice-Presidente de la sociedad, señor D. José Rodríguez (q. e. p. d.) y se acordó que todos los reunidos marchasen en manifestación á las oficinas del Gobierno civil con objeto de dar cuenta del acto á la primera autoridad de la provincia, rogándole pusiese lo ocurrido y los acuerdos tomados en conocimiento del Gobierno. Con la Comisión organizadora á la cabeza, precedida de músicas y banderas, cuatro ó cinco mil personas se dirigieron al gobierno civil; desde los balcones, lujosamente adornados, de la carrera que siguieron los manifestantes, eran éstos aplaudidos y vitoreados. El Sr. D. Patricio Aguirre de Tejada, gobernador de la provincia, recibió con la mayor amabilidad á la Comisión; salió al balcón á saludar á los manifestantes á quienes dirigió breve, pero entusiasta alocución, que terminó con estas palabras: "El pueblo de Huelva ha dado una prueba de virilidad defendiendo sus santas tradiciones. ¡Honor á los que tan bien saben rendir culto á lo bello, lo bueno y lo grande!„ Inmenso aplauso acogió estas palabras. El Sr. Gobernador telegrafió inmediatamente á Madrid,

no sólo dando cuenta de lo ocurrido, sino elogiando calurosamente la conducta de Huelva y el entusiasmo y orden admirables que reinaron tanto en la reunión como en la manifestación.

Debemos de hacer constar aquí, que algunos periódicos importantes y varios de nuestros socios honorarios en Madrid, secundaron con gran oportunidad y eficacia los trabajos de la SOCIEDAD COLOMBINA, y uno de ellos, el Sr. Fernández Duro, publicó un notable folleto que circuló gratuitamente, en el cual se leen los siguientes párrafos:

„.....como actos permanentes de celebración solem-  
„ne y digna del Centenario, se pretende la adquisición  
„por el Estado, de la casa de Valladolid en que Colón  
„falleció, y la erección de monumentos en Barcelona,  
„Sevilla, Salamanca, Granada, Zaragoza..... Estuvo, en  
„efecto el ilustre navegante durante su vida en Barcelo-  
„na, en Sevilla, en Salamanca y falleció, sin duda algu-  
„na, en Valladolid; pero estuvo también en Córdoba, en  
„Cádiz, en Burgos, en Segovia, en Arévalo, en Medina  
„del Campo, poblaciones que con tanto derecho como  
„las primeras querrían, con noble emulación, significar la  
„gloria de haber albergado al hombre ilustre ya que de  
„glorificarle se trata. Con esta mira nada importaría que  
„Madrid, Barcelona y Cárdenas le hayan levantado ante-  
„riormente estatuas..... solo que por grandes que sean  
„los recursos de la Comisión, por grande que el apoyo  
„que el Gobierno, las Cortes, la Nación entera concedan  
„al pensamiento y al deseo de cada pueblo, ha de rayar  
„en lo imposible satisfacer á todos aunque los monumentos

„no se ajusten á los planos del Sr. Marín Baldo, si no se  
„acude al sistema de las monteras de Sancho. Por otro  
„lado ninguno de esos pueblos, Valladolid inclusive,  
„puede con testimonio de verdad marcar lugar en que  
„dejara huella el Almirante de las Indias. ¿Qué signifi-  
„carían en puridad los monumentos que se alzarán? Di-  
„ría el de Granada, que cerca, en Santa Fé, se firmaron  
„las capitulaciones del viaje; el de Salamanca, que allí  
„un Congreso de teólogos y humanistas, según se cree,  
„condenó las teorías expuestas confusamente por un  
„extranjero: el de Sevilla, que bajo la bóveda en que se  
„fabrican al presente losas, descansaron por tiempo los  
„huesos del virrey depuesto; los de otras ciudades y vi-  
„llas, que por allí pasó pretendiente, enaltecido, alegre  
„ó enfermo, sin que se sepa cuándo, cómo ni por dónde.  
„Una sola población, Palos de la Frontera, por genero-  
„sidad de un Príncipe acreedor al reconocimiento, mos-  
„trará en pié el Monasterio de Santa María de la Rábi-  
„da, pudiendo asegurar que allí necesitado y afligido se  
„refugió el náuta de Génova; que allí aprestó las naves  
„célebres; que allí volvió triunfante de la empresa; que  
„allí de una vez se compendia su vida. Más: que el  
„Monasterio tiene la celda de Fr. Juan Pérez, la tumba  
„de Martín Alonso Pinzón, los poyos donde los marine-  
„ros discurrían, la iglesia donde colgaron los exvotos.  
„¿Qué monumento inventarán las artes que compita en  
„grandiosidad con la sencillez de este? ¿Qué otro com-  
„pillará mejor la historia del descubrimiento? No sería  
„mucho emplear con preferencia en su conservación y  
„adorno espléndido los recursos que la Nación destina

„á la remembranza del suceso. Donde se abrieron las  
„puertas del Nuevo Mundo, puertas de oro mil veces más  
„ricas que las que dan acceso al capitolio de Washington  
„fueran poco. Si los fondos alcanzan más, tampoco falta-  
„rá aplicación oportuna á lo que sobre. He visto una carta  
„que un diplomático dirige á un marino, indicándolo de  
„esta manera: «Ahora que se trata de celebrar el cuarto  
„Centenario del Descubrimiento de América, páreceme  
„que sin perjuicio de reconocer y exaltar la gloria que  
„á Colón es debida, cabe también hacer justicia á Pin-  
„zón. Diríase que hay más mérito en esto último; pues  
„en cuanto á Colón, España, Francia y América se  
„disputan la honra de glorificarle, mientras que de Pin-  
„zón nadie se acuerda. Escritores que han falseado la  
„historia han creído á Colón infalible y han inculcado con  
„ligereza la conducta de su compañero. ¿No será tiempo  
„de rehabilitar su memoria y popularizar su concepto.  
„proponiendo que por suscripción pública se le erija un  
„monumento en la capital de España? ¿No cree V. que  
„la ocasión sería propicia, ahora que un descendiente  
„del primer Almirante de las Indias está en posición de  
„promover ó secundar la iniciativa? Así estaría una vez  
„más asociado el nombre de Colón al de Pinzón, y la  
„historia registraría con júbilo este acto de justicia al  
„brillar el sol el 12 de Octubre de 1892.»

Más adelante se modificó la organización de la Junta central del Centenario, rectificó varios de sus anteriores acuerdos y dió cabida en su seno, principalmente en la 4.<sup>a</sup> sección, que es la encargada de organizar la celebración del 9.<sup>o</sup> Congreso de americanistas en la Rábida, á

la Junta Directiva y á numerosos socios de la COLOMBINA ONUBENSE.

El Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, acogió con benevolencia é interés las pretensiones de dicha Sociedad, considerándolas justas y razonables, y contribuyó poderosamente á su realización. No era posible otra cosa; cuando los hombres de gobierno son algo más que políticos, cuando brillan como pensadores y ocupan el primer puesto en la Academia de la Historia, no pueden tolerar hechos como el que se proyectaba, de celebrar el descubrimiento del Nuevo Mundo en todas partes menos en este rincón de España. La actitud del Sr. Cánovas en este asunto, es la que corresponde al hombre serio que estima la razón y la justicia, dejando á un lado influencias, pasiones, conveniencias de actualidad, etc. El ilustre presidente de la Academia de la Historia, no ha tenido presente más que el nombre de España al tratarse del Centenario, y no ha querido que sobre él pese una gran vergüenza, como seguramente hubiera sucedido, si en el año de 1892 se hubiese dado al olvido el Monasterio de Santa María de la Rábida y el puerto de Palos.

### III.

La idea de celebrar el futuro Congreso de americanistas en la Rábida trajo como consecuencia la de preparar local suficiente y apropósito en el Monasterio para dicho acto, y ésta la de una completa restauración. El

Monasterio de la época Colombina, la Rábida del siglo XV, había desaparecido bajo una serie de aditamentos, ampliaciones, pegadizos y renovaciones, en cuya ejecución se tuvieron presentes más las necesidades de la comunidad que el gusto artístico, el embellecimiento, el respeto á la antigüedad y los recuerdos de la historia. El tiempo hizo en él sus estragos, vino la exclaustración, y con ella el abandono, á acelerar la ruina y, por fin, la mano del hombre, más inclemente que la del tiempo, á completar la obra de destrucción. Los ilustres duques de Montpensier visitaron la Rábida en un tiempo en el que el Monasterio despertaba en el ánimo del viajero ilustrado no la dulce y tranquila melancolía que despiertan las ruinas artísticas é históricas acumuladas por los siglos, sino la agria y punzante tristeza de las ruinas causadas por el vandalismo, la rapacidad, la ignorancia y la falta de patriotismo. Los egregios visitantes iniciaron la idea de la restauración, ofreciendo, desde luego, respetable cantidad para las obras que llevó á cabo la Excma. Diputación Provincial (1855) con fondos propios y con el donativo de los Duques; pero la restauración se hizo, ó por escasez de recursos, ó por falta de personal idóneo, ó por ambas cosas, de una manera inconsciente y como si no se hubiera tratado más que de contener la ruina evitando futuros desperfectos. El aspecto que desde entonces presentaba el Monasterio, más era el de un cortijo ó el de la casa grande y destartalada de una granja, que el de un antiguo Monasterio; por ninguna parte se veían vestigios de arte y únicamente en uno de sus patios se echaban de ver líneas de arquitectura mudéjar que

casi desaparecían bajo espesa capa de cal, formada por continuos blanqueos y encaladuras ejecutados en el transcurso de siglos; pero allí donde los profanos—y aún los inteligentes—no veían más que muros blanqueados, lisas paredes, techos sin carácter, en fin, un edificio insignificante en cuanto á la arquitectura, el ojo experimentado y la intuición del Sr. Velázquez, contemplaban al través de aditamentos que alteraban la antigua forma del Monasterio y de revocos, tapiados y blanqueos que del todo lo desfiguraban, un verdadero monumento artístico, y bajo su dirección, de aquel caserón feo, informe y sin carácter va surgiendo un precioso edificio del arte mudéjar.

En el mes de Febrero de 1891, llegaron á Huelva los Sres. D. Antonio María Fabié, ministro de Ultramar y D. Santos de Isasa, de Fomento; con ellos venían el señor Catalina, Director general de Obras públicas, el Marqués de Aguilar, Director de Agricultura y Comercio, el Sr. Velázquez, arquitecto del ministerio de Fomento, el Sr. D. Justo Zaragoza, secretario general del Congreso de americanistas, el Sr. Asensio, ilustre historiador de Colón y algunos otros señores más. Visitaron todos el Monasterio de la Rábida para ver los medios de que se celebrara en él el 9.º Congreso de Americanistas en la primera decena de Octubre de 1892, y al mismo tiempo se exploraron las inmediaciones del convento para buscar el sitio más conveniente para emplazar el proyectado monumento conmemorativo del Descubrimiento del Nuevo Mundo. Días antes una comisión de la Junta Di-

rectiva de la SOCIEDAD COLOMBINA, acompañada del ingeniero de las obras del Puerto, había hecho la misma expedición y con idénticos propósitos; dicha Comisión y el citado señor ingeniero acompañaron á los expedicionarios madrileños. El Sr. Ministro de Ultramar, Presidente de la Junta organizadora del 9.º Congreso de Americanistas y socio honorario de la COLOMBINA, presidió una sesión de la Junta Directiva; expuso en ella la manera como se celebran los citados Congresos, á varios de los cuales asistió; hizo la historia de los mismos y habló de la forma en que se trataba de organizar el de 1892, de la esperanza de que á él acudiese mucho mayor número de socios que á los anteriores y del papel que le tocaba desempeñar á la COLOMBINA respecto á él.



El convento de la Rábida se eleva sobre un cerro de abrupta pendiente rodeado á Levante, Sur y Poniente por el Río-Tinto y el estero de Domingo Rubio; el

desembarco no es fácil más que á las horas de la pleamar; fuera de éstas es difícil é incómodo, porque aún las lanchas más pequeñas y los botes atracan con dificultad y no se puede desembarcar sin hundirse en el fango de la marisma. Para evitar este inconveniente á los no escasos visitantes que, á pesar de las dificultades, acuden á contemplar el histórico Monasterio, la SOCIEDAD COLOMBINA construyó el año de 1880 un sencillo muelle de madera que facilita mucho el desembarque; pero que no es suficiente en cuanto hay alguna aglomeración de gente, como no lo fué el mismo año de su construcción en las fiestas colombinas de 2, 3 y 4 de Agosto y como lo sería menos en las próximas. Si se había de celebrar allí el próximo Congreso de Americanistas, si los numerosos viajeros que tienen anunciada su visita al histórico edificio y al vecino puerto de Palos, habían de hacerla con alguna comodidad, forzoso era emprender la construcción de un muelle que lo permitiera. Así se acordó; se hicieron rápidamente el estudio y proyecto de un amplio muelle sobre el Tinto que permita atracar con todas mareas buques de regular calado, y su construcción se lleva á cabo con gran celeridad por cuenta de la Junta de Obras del Puerto y bajo la dirección de sus ingenieros. De dicho muelle parte una carretera que se construye por cuenta del Ministerio de Fomento, que faldea el cerro por la línea de las mareas y describiendo una curva de gran desarrollo permite la ascensión al Monasterio por suave pendiente y continúa hasta Palos, poniendo en fácil comunicación el puerto con el Monasterio.

La huerta del convento que ocupaba casi toda la falda del cerro, y que era deliciosa, abundando en ella las palmeras, los naranjos y limoneros, las moreras y los rosales, fué devastada después de la exclaustación; hoy se trata de convertir el terreno que ocupaba en un jardín; también se están plantando jardines en los alrededores del monumento y del Monasterio, de suerte que sin deformar el terreno queden aquellos lugares embellecidos; el convento vendrá á quedar lo mismo que estaba cuando Cristóbal Colón llamó á sus puertas.

#### IV.

Pasamos á describir la forma y manera con que la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE cumplió el año de 1891 la prescripción establecida en el art. 3, párrafo 1.º de su Reglamento, de conmemorar anualmente la salida de las famosas carabelas del puerto de Palos.

El primer día de Agosto se notaba ya la animación que imprimía á nuestra ciudad la preparación de las fiestas y la llegada de numeros forasteros que acudían á presenciarlas. Desde la mañana del día 2, alegres bandas de música recorrían la población engalanada con vistosas colgaduras, banderas y gallardetes. El puerto contribuía también á las fiestas; los buques de guerra llegados por orden del Gobierno para tomar parte en ellas y los mercantes, estaban empavesados, los muelles adornados con banderas y el paseo con gallardetes, escudos, arcos y follaje.

A las nueve de la noche el hermoso y amplísimo salón de conciertos del gran Hotel Colón, soberbiamente decorado é iluminado, iba llenándose de hermosas damas elegantemente ataviadas, y de caballeros; en el jardín central tocaba la banda del primer tercio de infantería de Marina; uno de los salones de la marquesina lo ocupaban la orquesta y el orfeón onubenses; la terraza y la ancha gradería que preceden al salón estaban llenas de gente. Cerca de las diez ocuparon la mesa presidencial la Junta Directiva de la COLOMBINA, varias autoridades, algunos representantes de corporaciones y algunos socios honorarios. Abierta la sesión, el Sr. D. José Sánchez Mora, cumpliendo con un artículo del reglamento que obliga al presidente de la Sociedad á abrir el Certamen con un discurso, pronunció uno hermoso bajo todos conceptos. Empezó saludando á las damas con un precioso párrafo lleno de sentimiento, dedicó después un recuerdo al que fué en vida presidente de la COLOMBINA, el Almirante de la Armada Excmo. Sr. D. Luís H. Pinzón, ensalzando las glorias de la Patria y de la Marina española; consagró palabras de elogio al que fué durante su vida campeón decidido y entusiasta de nuestra sociedad y su vice-Presidente Sr. D. José Rodríguez, y terminó esta parte de su discurso con un elocuente párrafo trazando á grandes rasgos la historia de la COLOMBINA, explicando lo que es y lo que representa, cuales han sido sus temores y sus esperanzas, y cuál es hoy su triunfo.

Habló después del genio para pintarnos á Colón, sus sufrimientos, su encuentro providencial con el padre guardián de la Rábida y la influencia decisiva de éste en

el descubrimiento del Nuevo Mundo; elogió al inteligente arquitecto Sr. D. Ricardo Velázquez, encargado de la restauración del Monasterio de la Rábida y autor del proyecto del monumento conmemorativo, y continuó diciendo: "No soy político, y por tanto, cuanto diga en elogio de personajes políticos está desprovisto de toda pasión de partido, y creo interpretar los sentimientos de la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, diciendo, que esta Sociedad debe estar y está reconocida al ilustre estadista, jefe hoy del Gobierno, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que ha escuchado nuestras aspiraciones y nuestros deseos: mientras se anunciaban subvenciones para monumentos y fiestas en Santa Fé, en Barcelona, en Valladolid, lugares, algunos, testigos de las torturas del descubridor del Nuevo Mundo, la Rábida y Palos eran olvidados!, Palos y la Rábida quedaban oscurecidos!, y gracias á las gestiones y esfuerzos constantes de la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, atendidos por el Sr. Cánovas del Castillo, la Rábida y Palos son hoy los puntos donde convergen las principales fiestas conmemorativas que se proyectan para el año 92.„

Concluyó excitando á todos á tomar parte en el Centenario: "hay que olvidar, dijo, las mezquindades y pequeñas rivalidades y pasiones; el honor de la SOCIEDAD COLOMBINA y el de Huelva están interesados en el Centenario; cumplirémos con nuestro deber y tendremos el aplauso y la satisfacción de nuestras conciencias.„

Al terminar su discurso el Sr. Sánchez Mora ob-

tuvo una verdadera y merecida ovación, escuchándose durante largo rato los aplausos entusiastas del auditorio.

Después de un intermedio de música, el Sr. Cabañas, vice-Presidente de la Sociedad, leyó el acta del Jurado en la que se daba cuenta de las obras presentadas al Certamen y de los temas propuestos para el año próximo. Según dicha acta, el Jurado consideraba digna de premio la obra (que á continuación se publica) que llevaba por lema: "Nadie es profeta en su patria,," correspondiente al tema: *"Juicio crítico acerca de la participación que tuvieron en el descubrimiento del Nuevo Continente los hermanos Pinzón, condiciones bajo las cuales tomaron parte en la expedición y causas que motivaron la separación de Martín Alonso"*. (Premio de S. M. la Reina Regente, consistente en dos artísticos platos de la Moncloa, con alegorías alusivas al descubrimiento.) Declaraba también el Jurado que consideraba merecía *accesit* el trabajo que llevaba por lema: "Un fraile del siglo XV" y que respondía al tema: *"Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el guardián de la Rábida conocido por Fr. Juan Pérez de Marchena y noticias biográficas acerca de este célebre personaje"*.

Se procedió enseguida á la apertura de los sobres correspondientes, á fin de conocer los nombres de los autores de los trabajos premiados y resultó el primero (lema: "Nadie es profeta en su patria,") el bizarro marino y erudito escritor americanista Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, autor de la conocida obra "Colón

y Pinzón,„ y del segundo (lema: “Un fraile del siglo XV,„) el señor D. Eugenio Ayacino, también ilustrado marino y discreto escritor.

Los temas acordados para el próximo Certamen, son los siguientes:

*Primer tema.*—Una Oda á la Unión Ibero-Americana.

*Segundo tema* —Himno á los descubridores del Nuevo Mundo, para canto, con acompañamiento de orquesta. Forma popular seria, de fácil ejecución y ésta de duración de 20 á 30 minutos. Letra y música á la vez.

*Tercer tema.*—Canto épico al descubrimiento del Nuevo Mundo.

*Cuarto tema.*—Estudio acerca de la población de América en general, expresando las inmigraciones y cambios operados en la misma desde los tiempos prehistóricos hasta la llegada de Colón á dicho Continente.

*Quinto tema.*—Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el Guardián de la Rábida, conocido por Fr. Juan Pérez de Marchena y noticias biográficas acerca de este célebre personaje.

*Sexto tema.*—Examen crítico sobre el sistema de colonización de los españoles en América y sobre sus ventajas ó inconvenientes respecto del empleado por otras naciones en esta región del globo.

*Séptimo tema.*—Memoria bibliográfica en que aparezcan por orden cronológico los trabajos ó estudios

históricos y geográficos referentes á Colón y al descubrimiento del Nuevo Mundo, con un ligero juicio crítico sobre el mérito de los mismos, como base para una biblioteca sobre la expresada materia.

Terminada la parte literaria, los jóvenes de la sociedad "Orfeón Onubense," cantaron un precioso himno á Cristóbal Colón, que fué muy celebrado por la concurrencia.

Todos los años se celebra una solemne función religiosa en el templo de Santa María de la Rábida, como prescribe el reglamento de la Sociedad; pero como habían empezado ya las obras de restauración del Monasterio fué, imposible cumplir á la letra la prescripción reglamentaria. Escogióse, pues, para celebrar este acto, la bonita iglesia de Nuestra Señora de la Merced (en Huelva) que fué al efecto decorada con exquisito gusto. El altar mayor y el crucero, suntuosamente adornados, ofrecían deslumbrador aspecto; en el centro de la iglesia se elevaba un trofeo marítimo militar; soldados de marina daban guardia de honor; el lado del Evangelio le ocupaban la SOCIEDAD COLOMBINA y las autoridades del orden civil, y el de la Epístola las autoridades, jefes y oficiales militares y de marina.

La orquesta de capilla y los cantantes, muy bien; el Arcipreste Sr. García Viejo, fué el celebrante, y el orador sagrado fué el Ilmo. Sr. Dean de la Metropolitana de Sevilla, y hoy gobernador eclesiástico, D. Francisco Bermúdez de Cañas.

“El aniversario de la partida de las carabelas mandadas por Colón para descubrir un Nuevo Mundo, es día de gloria para la Religión y la Patria y de esperanzas consoladoras para la Sociedad.”

Hermoso lema que desarrolló con su acostumbrada elocuencia el ilustre Deán de la Metropolitana hispalense. El Sr. Bermúdez de Cañas es una gloria de la cátedra sagrada y un devoto ferviente de la SOCIEDAD COLOMBINA; su palabra hermosa, su elocuencia sentida y apasionada, conmueven profundamente al auditorio; unánimes eran las muestras de aprobación y, de poderse aplaudir en el templo, todos los párrafos del ilustre orador hubieran sido interrumpidos con entusiastas aplausos. Artista como el que más, el Sr. Bermúdez de Cañas empleó imágenes preciosas, todas grandilocuentes y todas acomodadas á la índole grandiosa del asunto, y en la hora y media que duró su oración, no decayó ni un sólo momento. Feliz, inspirado, nos pintó á Colón guiado por la fé para descubrir un mundo; fé sublime sin la que no es posible realizar ninguna gran empresa. Es imposible recordar y exponer los párrafos de esta inspirada oración tal cual fueron pronunciados: Colón en la Rábida, Fray Juan Pérez de Marchena, el grito de !!Tierra!!, el Nuevo Mundo lleno de vida, con su exhuberante vegetación, con sus maravillosas riquezas; el noble aliento que revela el espíritu de la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, la exhortación á ésta para que siga el camino emprendido sin decaimientos ni desmayos hasta llegar al Centenario, todo fué dicho por el que, repetimos, es gloria de la oratoria sagrada española y persona querida

y admirada de todos los hijos de Huelva y de los socios de la COLOMBINA, porque siente sus glorias, sus entusiasmos y sus esperanzas.

La función religiosa terminó á la una y media de la tarde.

---

Á la caída de la misma, los socios de la COLOMBINA con sus familias á bordo de los buques de guerra surtos en el puerto, salieron para el histórico Monasterio de la Rábida; el cañonero *Cocodrilo* llevaba á bordo la banda de infantería de Marina. Se pasó el muelle de Rio-Tinto, la Isla de Saltés y desde los buques se contemplaba el puerto, que ofrecía una bellísima perspectiva; el azul del cielo y de la ría, roto en mil puntos por los colores de los gallardetes, los buques empavesados luciendo sus telégrafos de banderas, formaban una verdadera orgía de colores que hacían resaltar los rayos de un sol de Agosto.

Ancló la expedición en el Rio Tinto, frente á la Rábida; pero por el mal estado de la subida al Monasterio, á causa de las obras de restauración, carretera y excavaciones para emplazar el monumento, las señoras se quedaron á bordo, desembarcando una comisión de la Junta Directiva de la COLOMBINA. En el Monasterio esperaba el arquitecto Sr. Velázquez, á quien se unió la comisión que con numerosas personas más que desembarcaron de los buques de guerra y las muchas familias de Huelva y Palos que por no interrumpir la tradicional costumbre de visitar el Convento el día 3 de Agosto habían acudido, todos se encaminaron al lugar donde

estaban hechas las excavaciones para el monumento, teniendo la satisfacción de ver comenzadas las obras en la primera capa de hormigón; cada cual de los asistentes contribuyó á la obra arrojando su piedra. Después visitaron el Monasterio, donde la intuición artística del Sr. Velázquez ha encontrado maravillas; allí donde nos parecía que no había más que un caserón muy revocado de cal, allí vá á quedar una joya artística del arte mudéjar.

La expedición regresó ya avanzada la tarde.

El Ayuntamiento de la Capital, á cuyo frente se halla el entusiasta colombino Sr. D. Rafael López Hernández, uno de los fundadores de la Sociedad, el Círculo Mercantil y Agrícola y el Club de Regatas, contribuyeron grandemente al mayor esplendor de las fiestas. La SOCIEDAD COLOMBINA, ayudada por el Ayuntamiento, estableció durante tres noches una preciosa velada en el lindo paseo del puerto, vistosamente engalanado; la iluminación, muy profusa, era de luces de gas en bombas blancas, formando arcos y galerías, y amenizaban la velada músicas y fuegos artificiales.

En la noche del 4 dió el Círculo Mercantil y Agrícola, según su costumbre, un gran baile en honor de la COLOMBINA y de los oficiales de la Armada venidos para asistir á las fiestas; baile que se repitió á la noche siguiente; tocó la banda de infantería de Marina y hubo aplausos y repeticiones de la parte musical, prolongándose en las dos noches hasta la madrugada y hubo en ellos dulces, pastas, champagne

y habanos. El local del Círculo, recién construido y decorado, es muy alegre y lucen en él mucho estas veladas; las que narramos fueron verdaderamente espléndidas, como corresponde á una Sociedad que contiene en la lista de sus socios cuanto de más escogido encierra Huelva.

Las regatas, espectáculo que nunca suele faltar en estas fiestas, por lo que tiene de característico, estuvieron muy concurridas y muy animadas; fueron seis: dos de esquifes de Club, una de botes á cuatro remos, otra de canoas (inglesa) y otras de lanchas á la vela; todas fueron lucidísimas; el Club de regatas, cuyo presidente es el Sr. Vázquez Zafra (don Mariano), también miembro de la COLOMBINA, mereció unánimes elogios por lo bien ordenado de la fiesta, así como por la galantería con que ha recibido y la esplendidez con que ha obsequiado á todo el mundo.

Cocluirémos la reseña de las fiestas—en la cual hemos omitidos muchos pormenores, en obsequio á la brevedad,—asegurando que no sólo la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, sino todas las sociedades, corporaciones, círculos, casinos y clubs que hay en Huelva y todo el vecindario, en fin, están dispuestos á que las del próximo Agosto sean extraordinarias y grandiosas.

---

V.

Durante el año de 1891 la SOCIEDAD COLOMBINA ha visto desaparecer algunos de sus más ilustres y entusiastas socios. Empecemos esta fúnebre narración por el Excmo. Sr. D. Luís Hernández Pinzón, Almirante de la Armada, socio protector y presidente efectivo de nuestra Sociedad, en cuya fundación y organización tomó activa parte, contribuyendo siempre al mayor esplendor de sus fiestas conmemorativas y principalmente el año de 1880, en que siendo Jefe del Departamento de Cádiz y habiendo recibido orden del Gobierno de concurrir en Agosto con los buques disponibles á las fiestas de nuestra Sociedad, hizolo organizando un gran simulacro naval, haciendo levantar á los obreros de la Maestranza inmenso y artístico pabellón enfrente al Monasterio, bajo el cual se celebró la función religiosa, y contribuyendo por otros diversos medios á dar el mayor brillo posible á la Sociedad y á sus actos conmemorativos.

El ilustre y célebre marino dejó de existir el Domingo 22 de Febrero; su muerte, generalmente sentida en Madrid, como hacían constar los telegramas de la Corte, transmitidos en la tarde y noche del mismo día, fué en este rincón de España motivo para una manifestación de profundo dolor. La vecina ciudad de Moguer, donde murió el ilustre marino, ofrecía en la mañana de aquel

día un aspecto verdaderamente extraño. Algunas horas antes del entierro llegamos en representación de la SOCIEDAD COLOMBINA, y al acercarnos á la casa mortuoria nos costó gran trabajo abrírnos paso á través de la muchedumbre que la rodeaba; parejas de la guardia civil y de carabineros montaban la guardia, evitándose así que penetrasen en masa en el zaguán y en la capilla ardiente aquella multitud que iba engrosando cada vez más y no se separaba un momento de los alrededores de la casa.

En las plazas públicas había grandes grupos; varias casas particulares, los casinos, la Iglesia y el Ayuntamiento ostentaban colgaduras negras, teniendo este último izada la bandera nacional envuelta en negros crespones. La sala donde dormía el Almirante había sido convertida en capilla ardiente; en el centro, entre blandones de amarilla cera, sobre un pequeño catafalco el féretro cubierto de coronas de la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, de la Sección organizadora en Huelva del IX Congreso de Americanistas, de los Ayudantes del General, de su secretario particular D. Francisco Hernández Quintero (secretario también de la COLOMBINA), de la Junta del Casino de Moguer, de la prensa y otras, y en el centro que formaban las coronas, el sombrero de gala, la banda, la espada, las condecoraciones y el bastón de mando. A las tres llegó el clero, organizándose la comitiva fúnebre de la siguiente manera: estandartes, cruces y simpecados de todas las hermandades y cofradías de Moguer y Palos; el clero, el féretro en hombros de marinos y rodeado de una escolta de guar-

días civiles y carabineros; los ayudantes del difunto; comisiones de la COLOMBINA, de los individuos residentes en Huelva de la Junta organizadora del IX Congreso de Americanistas; de la prensa de Huelva, del Ayuntamiento de Moguer y de otros varios Ayuntamientos y pueblos de la provincia; muchas personalidades de Sevilla y algunas de Huelva, marineros, militares y gran número de particulares; formaban el duelo: el Gobernador militar, el comandante de Marina de la provincia, el alcalde de Moguer, el juez, el vicario, D. Manuel Íñiguez H. Pinzón y otros varios parientes del finado. Toda esta comitiva se veía envuelta por una muchedumbre inmensa que se agitaba y codeaba, encogiéndose y alargándose, pero sin apartarse un momento del entierro, descubriéndose con respeto al pasar el féretro donde iba “el padre del pueblo,” como hemos oído decir á muchos; ó “nuestro padre,” como decían otros, revelando todos un gran pesar.

La comitiva entró en la iglesia y por privilegio especial el cadáver, entonándose por el clero con pompa y solemnidad el *Dies iræ* y la vigilia de difuntos; terminados los cantos religiosos, el fúnebre cortejo volvió á emprender la marcha, aumentando la muchedumbre á cada momento; al llegar á la capilla del cementerio, donde se entonaron por última vez los cantos religiosos, la muchedumbre era inmensa; las pocas fuerzas del ejército de que se pudo disponer formaban á la puerta del cementerio; al pasar el cadáver presentaron las armas; las cornetas tocaban los acordes de la marcha real; los marinos y la guardia que custodiaba el féretro, marchaban al paso; la muchedumbre se descubrió; conduje-

ron el cadáver al cementerio, sonaron las salvas de ordenanza, un pobre anciano rezó un *Padre nuestro* que todos contestaron, cayeron algunas lágrimas sobre las negras flores de las coronas y se oyó un ruido seco al chocar la caja contra las paredes del nicho. ¡Así acabó tanta grandeza!

Por no haber habido tiempo material no llegaron al entierro del Almirante: el Capitán general del Departamento, las comisiones nombradas al efecto y el batallón de infantería de Marina con bandera y música. El cañonero *Cocodrilo* que iba á Moguer no tuvo marea para entrar y quedó frente á Palos, donde estuvo haciendo salvas durante todo el día; también en la escuadra y en los departamentos se hicieron las salvas de ordenanza.

No es posible que en los reducidos límites de esta Memoria podamos trazar la biografía del ilustre Almirante, del que, heredero del nombre de aquellos valientes marinos de Palos, los Pinzones, alma y vida de la expedición colombina que diera por resultado el descubrimiento de un mundo, trató de emular sus glorias y no desmintió jamás el valor indomable y el genio audaz de sus progenitores, del que por espacio de más de medio siglo tomó parte en todas las guerras civiles y extranjeras que ha sostenido la Patria, intervino con frecuencia en los asuntos políticos de su país, representándole muchas veces en las Cortes, ejerció multitud de comisiones tanto técnicas como políticas, administrativas ó de otro género, ocupó altos puestos y llegó paso á paso y empleo por empleo, desde simple guardia-marina al alto cargo

de Almirante, supremo y único en la Marina española. Nos limitaremos á consignar algunos apuntes de los hechos principales de su vida y de su carrera.

El Excmo. Sr. D. Luís H. Pinzón y Álvarez era natural de la vecina ciudad de Moguer, donde nació el 23 de Diciembre de 1816; su padre era también oficial de la Armada. Su cuna fué, pues, arrullada por ese Océano, surcando el cual inmortalizaron sus nombres algunos de sus antepasados, y á la vista de ese mar, móvil como su espíritu, inquieto como su ánimo, y como su genio ya apacible si suave brisa le acaricia, ya imponente si el viento de la tempestad le irrita, y al recuerdo de las gloriosas tradiciones de su familia, es natural que desde muy joven se inclinase á seguir la carrera de marina; en efecto, el 12 de Abril de 1833, previo examen y aprobación de los estudios necesarios y á la edad de 16 años, poco más, fué nombrado Guardia-marina en el Departamento de Cádiz, saliendo poco después para Cuba y Puerto-Rico, donde verificó varios cruceros y comisiones, regresando á la Península en Agosto de 1834, cuando la guerra civil iba tomando grave incremento en las provincias vascas y en la costa cantábrica. El joven guardia-marina, cuyo temperamento se acomodaba muy bien al estado de guerra, deseando significarse por hechos notables que acreditaran su nombre, pidió y obtuvo trasbordo al bergantín *Manzanares*, destinado á la costa de Cantabria.

Á principios del 36 mandaba la trincadura *Libertad*, con la que verificó varias operaciones sobre San Sebastián y se encontró en la toma de Pasajes, ascendiendo

á Alférez de navío por los servicios prestados en este hecho de armas. Á los pocos días de obtener tal galardón encontró nuevos medios para demostrar una vez más su entereza y su valor, concurriendo al ataque de la plaza de Fuenterrabía, siendo oficial del vapor *Mazzeppa*; en el desembarco que hicieron las fuerzas del vapor, fué herido y curado sobre el campo de batalla, persistiendo en no retirarse del combate y permaneciendo en su puesto hasta la noche, en que su fuerza se retiró al pueblo de Hendaya. Tres meses después de este hecho, restablecido de su herida, se encargó del mando de la trincadura *Constitución*, destinada al apostadero de Socoa; con ella asistió al tercer sitio de Bilbao, hallándose en la gloriosa acción de la terrible y memorable noche de Navidad del año 36, en la que el general Espartero abandonó el lecho en que gemía, víctima de grave enfermedad, para montar á caballo y conducir á sus entusiasmadas tropas, entre las sombras de la noche y los torbellinos de la nieve, con un frío de muchos grados bajo cero, que acababa con la vida de todos los que el plomo y el hierro herían, á la liberación de la invicta villa. La trincadura *Constitución*, el barco que mandaba el joven Alférez de navío, que el día anterior había cumplido los veinte años, fué el primero que llegó y entró en el, desde aquella noche célebre, puente de Luchana, sufriendo el fuego del enemigo, que le causó numerosos muertos y heridos. Por este bravo comportamiento fué recompensado el Sr. Pinzón con la cruz de San Fernando. El ejército del Gobierno, después de este glorioso hecho militar, que obligó á las tropas del

Pretendiente á levantar el sitio que tenían puesto á la siempre heroica Bilbao, se embarcó para San Sebastián, portándose en este acto nuestro biografiado con tanta diligencia y precisión, que mereció por ello ser recomendado al Gobierno.

Sería tarea demasiado larga y fuera de nuestro propósito narrar uno por uno todos los hechos llevados á cabo por el ilustre marino y citar todas las fechas en que obtuvo grados, ascensos, honores, etc.; diremos sólo lo principal, para no hacer interminable este trabajo. Después de la guerra civil prestó importantes servicios en el Mediterráneo; por esta fecha contrajo matrimonio con la Sra. D.<sup>a</sup> Victoria Balleras y Monroy. Por el mérito contraído en la acción de Fuenterrabía le había sido concedido el grado de Capitán de Infantería y por los hechos realizados después en el Mediterráneo fué nombrado Capitán de fragata en Agosto del 43, y en Noviembre del mismo año se le concedió el empleo de "coronel vivo y efectivo de infantería,," por gracia especial y sin ejemplar; los principales hechos de guerra fueron la toma de la plaza de Rosas, la de los pueblos de Cadaque y La Selva, la rendición de las islas Medas, haciendo prisionera la guarnición y tomando la poderosa artillería que tenían los rebeldes y 15.000 fusiles que había en depósito para armar á los sublevados. Se apoderó también en dichos puertos de un falucho y dos escampavías armadas por los insurrectos, hechos que llevó á cabo mandando la división de buques en la costa de Cataluña á propuesta del Capitán general.

Por esta época representó á la Nación en Cortes, habiendo sido elegido diputado por Barcelona.

Sublevada la plaza de Alicante, se le encomendó el mando del vapor *Isabel II*, con orden de salir inmediatamente para dicho punto. El mismo día que empezó el bloqueo de aquella plaza, estando el fuerte de Tabarte guarnecido por fuerzas sublevadas, apresó con los botes del vapor el falucho guarda-costas *Africa*, artillado con un cañón de á 12 y acoderado á un tiro de pistola del fuerte, de cuyo fuego resultaron heridos el segundo comandante y varios marineros; al día siguiente tomó el fuerte y dos días después, con objeto de sostener el trabajo de los zapadores, aproximó su vapor, haciendo fuego bajo los tiros de la plaza de Alicante, recibiendo en su casco cinco balazos de á veinticuatro y uno en la chimenea, consiguiendo con pérdida de muchos individuos muertos y heridos y grave peligro de su vida, poner en huida á los barcos rebeldes *Plutón* y *Proserpina*, y rindiendo la plaza.

En la inmediata legislatura fué nombrado Diputado por las provincias de Huelva y Barcelona. Fué otras muchas veces Diputado á Cortes, desempeñó numerosos destinos, cargos y comisiones; tuvo á su cargo la comisión de Marina, en Londres; fué jefe del Apostadero de la Habana y del Departamento de Cádiz, distinguiéndose siempre por su valor y energía, y por fin, el 10 de Julio del año '62, fué nombrado Comandante general de la escuadra que había de pasar de estación al mar Pacífico. Muy conocidos son los hechos ocurridos en dicha estación, hasta que fué relevado del mando de aquella escua-

dra; casi sin barcos, acometió felizmente actos de valor heróico y casi temerario. De detenernos á narrarlos, no podríamos menos de extendernos mucho más allá de los límites propios de esta Memoria; contentámonos, pues, únicamente con recordarlos y concluirémos diciendo que el valiente marino obtuvo el cargo supremo de la Armada el 18 de Abril de 1881, de que disfrutó hasta el 22 de Febrero de este año, en que pasó á mejor vida.

El 21 de Marzo, la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE celebró solemnes honras fúnebres en sufragio del que fué su Presidente efectivo y su socio protector.

La iglesia de la Concepción de Huelva, donde se verificaron, apenas podía contener la numerosa concurrencia que asistió á ellas. Al acto, como organizado y costado por la COLOMBINA, fué esta Sociedad la que hizo las invitaciones oficiales, y comisiones de la misma esperaban la llegada de los invitados á las puertas del templo. En la nave central se elevaba un severo catafalco, en el que se veían las bandas, el bastón de mando, la espada, el fagín y el sombrero del Almirante y numerosas coronas de diversas Sociedades, Corporaciones, y particulares; entre los hacheros y candelabros de plata, se veían artísticamente colocados algunos atributos de marina y las ametralladoras y cañones del crucero *Isla de Luzón*; pabellones de armas rodeaban el túmulo y al pié del mismo, se ostentaba un trofeo compuesto con cañones, balas, escobillones, remos, anclotes, etc. y la bandera española, formando singular contraste con los negros paños y fúnebres atributos.

El lado del Evangelio lo ocupó el elemento civil, presidido por el Sr. Gobernador de la provincia en representación del Rey y de la Reina Regente por encargo expreso de SS. MM., la Junta Directiva de la SOCIEDAD COLOMBINA, el hijo, hijo político y sobrinos del difunto Almirante, y comisiones de la Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, Instituto de segunda enseñanza, Hacienda, Aduana, Congreso de Americanistas, Ateneo, Círculos, Prensa, etc. El lado de la Epístola le ocupaban el Contra-almirante Sr. Castellanos, el General Gobernador militar y el Brigadier de Marina Sr. Ruiz Canales, seguidos de todo el elemento militar y comisiones representando los seis cuerpos de la Armada, Guardia civil, Carabineros, Jefes y Oficiales de los depósitos y guarnición. Marineros é Infantería de la Armada daban la guardia del túmulo.

Los cánticos religiosos, llenando las naves del templo, formaban extraña mezcla con el rumor de los cañonazos que de diez en diez minutos hacían los buques de guerra venidos por orden del Sr. Ministro de Marina á las aguas del Odiel para hacer los honores de ordenanza.

La comisión del Departamento la componían:

El Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Castellanos, Contra-almirante; el Excmo. Sr. D. Carlos Ruiz y Canales, capitán de navío de primera clase; el Sr. D. Antonio García y Díaz, coronel de artillería é hijo político del difunto Almirante; y los Sres. D. Joaquín Lazaga, capitán de navío; D. Luís Bayo Hernández Pinzón, capitán de fragata, sobrino y secretario militar del difunto Al-

mirante; D. Salvador Casans, teniente coronel de infantería de Marina; D. Diego Rodríguez, médico mayor; D. Juan Pizarro, teniente de navío de primera y otros jefes y oficiales, todos los cuales pasaron al día siguiente á la vecina ciudad de Moguer, para exponer sus respetos y dar su pésame á la Excm. Sra. Viuda del Almirante D. Luís H. Pinzón.

Además, la Junta Directiva de nuestra Sociedad acordó erigir en Huelva una estatua al insigne marino, no habiendo empezado ya á realizar este proyecto porque las fiestas del próximo Centenario tienen absorbida toda su atención; pero proponiéndose firmemente llevarlo á cabo y empezar los trabajos preparatorios en cuanto se encuentre desembarazada de aquéllos que considera perentorios, de suerte que para el aniversario Colombino de Agosto de 1893 piensa tener realizado este proyecto, ó por lo menos en vías de ejecución.

---

---

La SOCIEDAD COLOMBINA supo con profunda pena el fallecimiento de S. A. R. el Sermo. Sr. D. Antonio María de Orleans, duque de Montpensier, socio protector de la misma.

El ilustre Duque demostró siempre singular predilección por nuestra Sociedad y contribuía todos los años con alguna valiosa alhaja para premio en sus Certámenes; todavía dos premios de los anunciados para el próximo son debidos á su munificencia.

Además, la Sociedad no puede olvidar que él fué el que inició la idea de la restauración del entonces abandonado Monasterio, el año de 1855, y que contribuyó á ella con un espléndido donativo, y reconoce que por ello merece un testimonio de reconocimiento y consideración, pues si la restauración citada no ha sido llevada á cabo bajo la dirección de persona competente y en la forma debida, á él no alcanza, ciertamente, la responsabilidad de este hecho; por eso la Junta Directiva de la Sociedad ha acordado consignar en esta Memoria un recuerdo de gratitud al egregio Duque (q. s. g. h.)

---

Muy pocos días después de la muerte del Almirante Pinzón, tuvo la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE la desgracia de perder á otro de sus socios más activos, inteligentes y entusiastas, en la persona del Sr. D. José Rodríguez, (el día 14 de Marzo de 1891.) Había este señor contribuído á la fundación de la Sociedad y casi desde entonces venía ejerciendo cargos en su Junta Directiva, distinguiéndose siempre por el celo que desplegaba en el desempeño de los mismos. Fué sucesivamente secretario y vice-Presidente de la Sociedad, y en las largas ausencias, graves ocupaciones ó enfermedades del Almirante, él llevaba de hecho la presidencia.

Era de carácter afable, ameno trato, sencillo, buen patricio, escritor discreto y trabajador asiduo y perseverante, y por sus buenas prendas de carácter, muy apreciado de cuantos le conocían.

El Sr. Rodríguez ejerció también importantes cargos en la "Económica Onubense de Amigos del País," incluso el de Director, y los archivos de dicha sociedad guardan de él muchos y muy luminosos informes y dictámenes, la mayor parte sobre cuestiones ó asuntos de Economía Política; varios de ellos han sido publicados.

Á la COLOMBINA prestó buenos servicios, á los que agradecida la Sociedad, acordó consignar en sus actas y en este libro, una manifestación honorífica y un recuerdo á su memoria.

---

Antes de concluir, tenemos que dejar consignado otro recuerdo luctuoso á la memoria del Sr. D. Manuel Narváez y Rosado, socio fundador y vocal durante varios años de la Junta Directiva de la COLOMBINA, donde trabajó con celo en pró de los intereses de la misma, sobre todo en las comisiones de festejos marítimos que sabía organizar con acierto y conocimiento perfecto, contribuyendo así, durante muchos años, con su celo, actividad é inteligencia y con el mejor deseo, al buen éxito y mayor esplendor de las fiestas con que la Sociedad conmemora las efemérides colombinas.

Falleció el Sr. Narváez el día 28 de Noviembre de 1890. (d. e. p.)

---

VI.

La Junta Directiva de la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, en sesión celebrada el 5 de Noviembre de 1890, nombró por aclamación socio protector al Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente de la Real Academia de la Historia y Jefe del Gobierno, en consideración á los eminentes servicios que tiene hechos en pró de las aspiraciones y deseos de dicha Sociedad.

En igual fecha y por idéntico motivo, proclamó también sócio protector al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla.

Ambos Excmos. Sres. venían siendo socios honorarios desde la fundación de la Sociedad en 1880.

Huelva 30 Diciembre de 1891.

